



previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para admitir reclamaciones si la hubiere.

También se aprueba la Cartilla Nacional formada para que rija en el año 1941, ordenándose la exposición al público por plazos de ocho días.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado mandando extender la presente que firman los señores concurrentes de lo que como Secretario Certifico:



*S. Guendia*

*J. Barbero*

*J. Mellado*

Diligencia = Por la que acredito, que en el dia de la fecha no se ha celebrado sesión, por no haber asuntos a tratar ni de tomar acuerdo, de lo que como Secretario Certifico:

Campos del Río a 1º de Noviembre de 1940.



Vº B:

El Alcalde

*S. Guendia*

*J. Mellado*

Sesión Ordinaria del dia 22 de Noviembre de 1940.

En la Villa de Campos del Río a veintidos de Noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las dieciocho, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que constituyen la Comisión gestora de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don. Salvador Guendia Saorín, quien declaró esta abierta dando cuenta de la anterior que fue aprobada.

